

Memoria 2025

Banco de Alimentos de Huelva



Banco de Alimentos de Huelva

Polígono Pesquero Norte. C/Palangre, 8
21001 Huelva
T. 959 251 028

info@bancodealimentosdehuelva.org
www.bancodealimentosdehuelva.org

Índice

1	PRESENTACIÓN	04
2	LOS BANCOS DE ALIMENTOS	
	2.1 Historia de los Bancos de Alimentos	06
	2.2 Carta Fundacional de los Bancos de Alimentos	07
3	QUIÉNES SOMOS	
	3.1 Misión, visión y valores	08
	3.2 Estructura organizativa	09
	3.3 El Banco de Alimentos de Huelva en cifras 2025	10
	3.4 Indicadores de gestión del BAH 2021-2025	10
4	RECURSOS HUMANOS	
	4.1 Voluntarios	11
	4.2 Personal contratado	11
	4.3 Otros	11
	4.4 Decálogo de los Voluntarios del BAH	12
5	CANALES DE CAPTACIÓN DE ALIMENTOS	
	5.1 Descripción de canales	13
	5.2 Operaciones kilo (OK) en Centros de Alimentación y Enseñanza y Gran Recogida (GR)	13
	5.3 Histórico de recogidas por canales de captación	14
6	ALIMENTOS DISTRIBUIDOS	
	6.1 Alimentos distribuidos según tipo EEBB en 2025	15
	6.2 Alimentos distribuidos según su origen (Kg) 2021-2025	15
	6.3 Alimentos distribuidos por tipo de alimentos (Kg)	16
	6.4 Contenido alimentario de alimentos distribuidos en 2025	16
7	HUELLA DE CARBONO	17
8	INFORME DE ACTUACIONES INSERCIÓN SOCIOLABORAL 2025	
	8.1 Actuaciones en 2025	18
	8.2 Histórico actuaciones 2021-2025	19
9	INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA	20
10	ENTIDADES BENÉFICAS (EE.BB.) Y SUS BENEFICIARIOS	
	10.1 Relación de EE.BB. y sus beneficiarios 2025	22
	10.2 Tipología de EE.BB. 2025	24
11	PRINCIPALES DONANTES	25
12	PRINCIPALES ACTIVIDADES	27
13	EL BAH EN LOS MM.CC.	33

1 Presentación



Presentamos la Memoria Anual de Actividades del Banco de Alimentos de Huelva (BAH), del año 2025.

Tal como decía en la Memoria 2024, las malas perspectivas que se presagiaban para 2025, se han materializado, ya que el nuevo Plan de la UE, FSE+, entró en vigor y nos afectó a todos los Bancos de Alimentos muy importantemente, ya que, por decisión del Gobierno de España, dejamos de recibir los alimentos que venían desde hacía años de la UE a través del programa FEAD en 2024, pero también se ha mantenido lo anterior en 2025.

Adicionalmente, las donaciones públicas y privadas han disminuido también, como se verá en los datos que analizaremos en esta Memoria, incluidas las recepciones de Frutas y Hortalizas, que por diversas razones también han disminuido en 2025.

Sin embargo, el número de beneficiarios ha disminuido, lo que ha repercutido en un mantenimiento de los kilos entregados por beneficiario durante el año.

Las Operaciones de Captación de Alimentos en tiendas, se realizaron bien de manera física recogiendo alimentos, bien de manera virtual recibiendo aportaciones económicas

en las cajas de los establecimientos que se transformaron al final en alimentos de la tienda, bien de manera mixta, combinando las dos opciones anteriores, en función de lo que nos permitió cada Cadena de Alimentación.

Al igual que en años anteriores, las recogidas virtuales han recogido menos alimentos que las físicas, porque la cultura histórica hace que los donantes sigan prefiriendo las recogidas tradicionales, aunque difícilmente se repetirá lo histórico y habrá que seguir mentalizado a todos los donantes que lo virtual se transforma al 100% en alimentos y que además así cabe comprar los que son más necesarios.

Los alimentos recibidos han tenido dos canales de captación:

1.- Alimentos no perecederos procedentes de OK y Gran Recogida en tiendas de alimentación, de OK en Centros de Enseñanza, y de eventos de diversa índole.

2.- Alimentos perecederos, frutas y hortalizas, procedentes de excedentes agrícolas en España.

Concretamente en 2025, se han repartido 1.748.797 kilos, de los que unos 969.952 kilos han sido alimentos básicos no perecederos y unos 778.795 kilos, perecederos, fundamentalmente frutas y hortalizas.

El número de beneficiarios ha sido de 11.835, que han recibido sus alimentos a través de 86 Entidades Benéficas (EEBB) y les ha supuesto una media de unos 148 kilos/beneficiario/año.

En el Área de Inserción Sociolaboral se han impartido 10 cursos a 115 personas, y se han repartido desayunos a 250 alumnos de tres Colegios de Primaria de Huelva.

Las previsiones para 2026 no son optimistas, ya que, aunque la gestión del FSE+ se ha descentralizado y ha pasado a las Comunidades Autónomas, al no tener la información aun de lo que puede cambiar no cabe dar una opinión al respecto.

Sí es verdad que debe entrar en vigor la nueva ley del Desperdicio Alimentario, que debe ser una nueva fuente de conseguir más alimentos.

Termino agradeciendo muy sinceramente a todos los que han hecho posible lo conseguido en 2025, concretamente a nuestros Voluntarios y personal contratado que son la columna vertebral del Banco, y a nuestros Donantes, tanto a Públicos como Privados.

Gracias a todos

Juan Manuel Díaz Cabrera
Presidente

2 Los Bancos de Alimentos

2.1. Historia de los Bancos de Alimentos

Los Bancos de Alimentos nacieron con la idea de aprovechar alimentos válidos sanitariamente para el consumo humano, que serían desperdiciados si no se recuperaran.

Hoy, una tercera parte de los alimentos que se producen en el mundo es desperdiciado y tirado a la basura.

Posteriormente, el aumento de la demanda, ha hecho necesario incrementar lo antes mencionado, con donaciones de diversos orígenes.

El primer Banco de Alimentos se creó en 1967 en Phoenix (USA) por John Arnold Van Hengell, el St. Mary, Food Bank. En Europa, el primero se creó en París en 1984 y en España, en Barcelona, en el año 1987. El Banco de Alimentos de Huelva se creó en 1999.

Actualmente, hay unos 800 Bancos de Alimentos en el mundo, entre USA, Canadá, Sudamérica y Europa.

En Europa hay 350 Bancos de Alimentos en 30 países: Francia, Luxemburgo, Bélgica, Hungría, Polonia, Eslovaquia, Irlanda, Portugal, Reino Unido,

España, Italia, Estonia, Lituania, Serbia, Bulgaria, Grecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Ucrania, Austria, República Checa, Noruega, Albania, Malta, Macedonia, Rumanía, Eslovenia y Alemania.

Los Bancos de Europa están federados en la Federación Europea de Bancos de Alimentos, (FEBA) que se creó en 1987. La FEBA repartió en 2024, 834.000 kilos de alimentos a través de 42.345 Entidades Benéficas, que hicieron llegar estos alimentos a 12,2 millones de beneficiarios.

En España hay 54 Bancos de Alimentos, distribuidos por provincias, que están federados en la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) que se creó en 1995. En 2025 FESBAL distribuyó 106.306.908 kilos de alimentos, a través de 5.789 Entidades Benéficas, que los distribuyeron a 930.422 beneficiarios.

Los Bancos de Alimentos de Andalucía, Ceuta y Melilla están federados en la Federación de Bancos de Alimentos de Andalucía, Ceuta y Melilla (FABACM) que se creó en 2004.

En 2024 la FABACM distribuyó 28.037.409 kilos de alimentos a través de 1.458 Entidades Benéficas, que lo repartieron entre 257.120 beneficiarios.

2.2. Carta Fundacional de los Bancos de Alimentos

Fue acordada oficialmente el 23 de septiembre de 1985 por los Bancos de Alimentos de Europa, durante la Constitución de la Federación Francesa de Bancos de Alimentos.

Sus principios son los siguientes:

Funcionamiento: Todos los alimentos que se reciben de la industria, del comercio o del público en general, deben recibirse de forma gratuita y distribuirse a los necesitados de forma gratuita igualmente.

Aprovisionamiento: El fin principal de los Bancos de Alimentos es recuperar los excedentes alimentarios, pero además conseguirlos a través de colectas de alimentos y donaciones económicas finalistas para conseguirlos.

En todo lo anterior los Bancos de Alimentos:

- Comprueban las fechas de caducidad de los alimentos, antes de entregarlos.
- Asumen que no se puede romper la cadena de frío.

Para hacer esto:

- Comprueban la calidad de todos los productos entrantes y distribuidos.

- Verifican sistemáticamente el no superar la fecha de caducidad en las entregas.
- Cuidan de no romper la cadena de frío.
- Imponen a sus Entidades Benéficas el respeto de estos mismos estándares.

Distribución: Los Bancos de Alimentos son Entidades sin ánimo de lucro, que están al servicio de los necesitados, a través de Entidades Benéficas (EEBB), que están cerca de estos y los conocen. Es a través de estas Entidades Benéficas como los alimentos llegan a los beneficiarios.

Estas EEBB pueden recibir no solo alimentos directamente, sino de manera indirecta a través de tarjetas monedero, vales y sistemas equivalentes, que se convierten a posteriori en alimentos

Gestión: Los Bancos de Alimentos son Asociaciones Apolíticas y Aconfesionales, gestionadas por voluntarios altruistas, que con orientaciones personales diversas, caminan con un objetivo común de apoyo a los necesitados.

La Junta Directiva y el Presidente de cada Banco de Alimentos están comprometidos a respetar y hacer cumplir esta CARTA FUNDACIONAL.

3 Quiénes somos



3.1. Misión, visión y valores

Misión

Conseguir, para su posterior distribución, alimentos excedentes de producción y donados, en condiciones de consumo humano, para hacerlos llegar a Centros Asistenciales y Entidades Benéficas, así como actuaciones encaminadas a la integración social, a personas necesitadas de Huelva y su provincia.

Visión

El Banco de Alimentos de Huelva se gestionará de manera altruista, mayoritariamente por voluntarios con el apoyo de donantes, para ser un modelo de Excelencia, Transparencia y Calidad de Gestión.

Valores

Solidaridad. Las personas y sus necesidades serán siempre los objetivos prioritarios a tener en cuenta.

Transparencia. Los Voluntarios, Donantes, Entidades Benéficas, Beneficiarios, Instituciones y la Sociedad en general podrán acceder a conocer nuestra actividad, de forma que podamos así acreditar nuestra Transparencia y Calidad de Gestión.

Eficiencia-honestidad. Los alimentos recibidos deberán llegar a las Entidades Benéficas y, de éstas, a sus Beneficiarios con equidad, rapidez y de forma gratuita.

3.2. Estructura organizativa

La estructura organizativa del BAH está basada en su voluntariado fijo y ocasional, organizados a través de Departamentos o Áreas de Trabajo y gestionados a partir de las directrices de la Asamblea General y la Junta Directiva.

Los Departamentos o Áreas de Trabajo del Banco son:

- Administración y Recursos Humanos.
- Gestión Operaciones Kilo y Gran Recogida.
- Gestión del Programa FEGA de recepción de frutas y verduras.
- Visitas a Entidades Benéficas.
- Logística.
- Almacén.
- Voluntariado.
- Inserción sociolaboral.
- Comunicación y Relaciones Externas.
- Estadísticas.

La Asamblea General, máximo órgano de decisión del BAH, se reúne de manera ordinaria una vez al año y de forma extraordinaria cuando sea necesario.

La Junta Directiva, que tiene delegadas de la Asamblea General todas las funciones que le asignan los Estatutos del BAH, se reúne mensualmente y a modo extraordinario cuando es necesario.

La Asamblea General está compuesta por los miembros de la Junta Directiva, los voluntarios fijos con más de un año de antigüedad en el BAH y los Socios Protectores y Fundadores del BAH.

La Junta Directiva está compuesta por 1 presidente, 1 secretario, 1 vicepresidente, 1 tesorero y 6 vocales, todos ellos voluntarios fijos.

La composición de la Junta Directiva desde abril de 2022 ha sido la siguiente:

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Díaz Cabrera

VICEPRESIDENTE

D. Francisco Quijada Jiménez

SECRETARIO

D. Manuel Ángel Pulido García

TESORERO

D. Andrés Benito Gutiérrez

VOCAL

D. Enrique Pasaro Illescas

VOCAL

D. Miguel Toscano Pineda
(Hasta fallecimiento 1 noviembre de 2025)

VOCAL

D. Francisco Pérez Valdés

VOCAL

D. José Luis López Niño

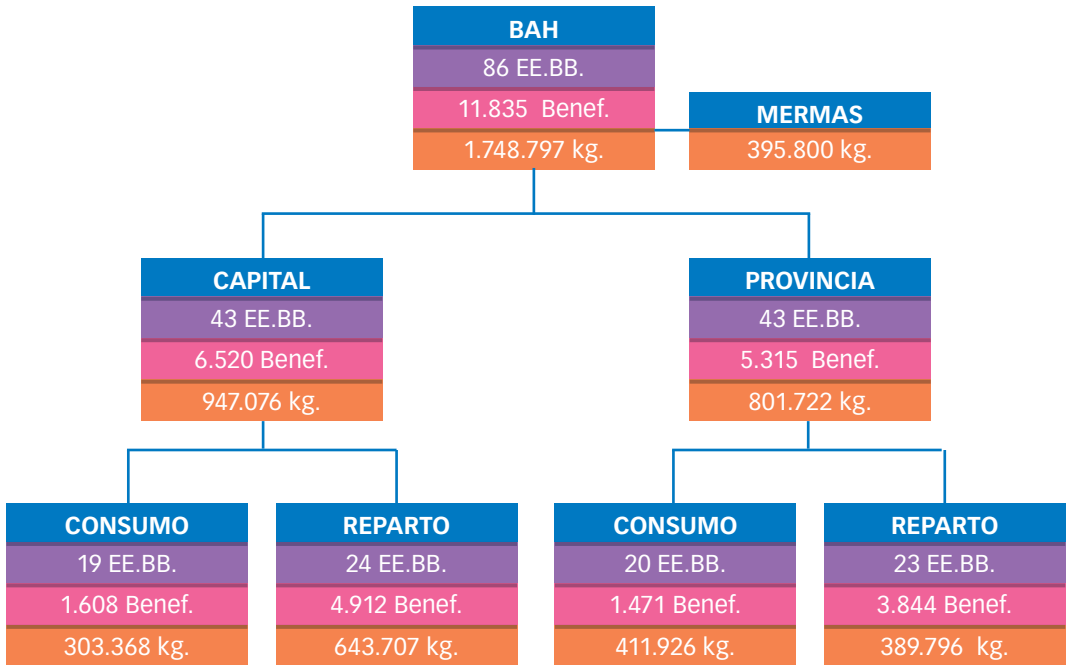
VOCAL

D. Juan José Caldentey Prats

VOCAL

Dña. Ángela Paniagua Domínguez

3.3. El Banco de Alimentos en cifras 2025



3.4. Indicadores de gestión

CONCEPTOS	2021	2022	2023	2024	2025
Número EE.BB.	101	84	83	85	86
Número Beneficiarios	17.769	15.665	15.903	14.780	11.835
Alimentos distribuidos Kg.	3.088.628	2.847.012	2.252.645	2.066.881	1.748.797
Kilos por beneficiario	174	182	143	140	148
Costo por beneficiario	9,96	10,56	13,54	15,74	20,97
Costo por kilo distribuido	0,06	0,06	0,09	0,11	0,14

4 Recursos humanos

4.1. Voluntarios

Los voluntarios del BAH son su columna vertebral y, en definitiva, los que hacen posible la labor que desarrolla éste

En el BAH hay dos tipos de voluntarios: los fijos, jubilados y no jubilados, que semanalmente dedican su tiempo libre al BAH; y los que, ocasionalmente a demanda puntual, como por ejemplo ocurre en las Operaciones Kilo y en la Gran Recogida, dedican en días determinados su tiempo a la captación de alimentos.

Los voluntarios fijos ayudan en tareas relacionadas con su perfil profesional en todas las Áreas de Trabajo descritas en el apartado 3.2 de esta Memoria.

En el año 2025 el primer grupo lo han formado 45 voluntarios y en el segundo grupo hemos, contado con unos 1.500 voluntarios distribuidos entre Huelva capital y provincia, dispuestos a prestar nos su ayuda puntual cuando se les requiere.

A todos ellos, gracias por su desinteresada entrega.

4.2. Personal contratado

Para complementar tareas administrativas de inserción sociolaboral y las logísticas del BAH, se ha contado en 2025 con cinco personas contratadas fijas a media jornada: 2 Trabajadores Sociales, 1 Técnico de Almacén, 1 Secretaria-Administrativa y 1 Mozo de Almacén.

4.3. Otros

Adicionalmente a lo antes descrito, el BAH cuenta de acuerdo con el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas del Centro de Inserción Social de Huelva, con una serie de personas, que deben cumplir alguna sentencia judicial con trabajos sociales y que realizan funciones en el Almacén, equivalentes a las que hacen los voluntarios del BAH y en su misma jornada.

El número de éstos es variable, aunque pueden ser una media de 3 personas.

4.4. DECÁLOGO

DE LOS VOLUNTARIOS DEL BANCO DE ALIMENTOS DE HUELVA (BAH)

- 1.** Los voluntarios del BAH lo son de manera altruista y convencidos de serlo para ayudar a los necesitados y dando para esto lo mejor de ellos mismos.
- 2.** Los voluntarios del BAH son el activo más importante de éste y la colaboración entre ellos, su clave del éxito.
- 3.** La formación continua es un derecho y un deber del voluntario, para con ello desarrollar óptimamente su trabajo.
- 4.** El compañerismo y el trabajo en equipo de los voluntarios son claves para el buen desarrollo de la actividad del BAH.
- 5.** La actitud del voluntario debe ser trabajar con humanidad, eficacia y con actitud proactiva.
- 6.** El trabajo bien hecho en todos los ámbitos del BAH ha de ser una exigencia de cada voluntario consigo mismo.
- 7.** En el código de conducta del voluntario debe primar la transparencia y la solidaridad.
- 8.** Los alimentos que llegan al BAH son donaciones destinadas a las personas necesitadas y deben ser manipulados con la máxima profesionalidad.
- 9.** Nuestra proyección en la sociedad debe ser ejemplarizante, para con ello conseguir una imagen adecuada del BAH.
- 10.** Tener sentido de la justicia social y fomentar la solidaridad deben ser valores del voluntario.

5 Canales de captación de alimentos

5.1. Descripción de canales

Durante 2025, el BAH, recibió alimentos a través de dos canales.

El primer canal, de alimentos perecederos y no perecederos, son Donaciones que recibe el BAH de Operaciones kilo en Centros de Alimentación y de Enseñanza, Empresas, Instituciones, Donaciones directas de particulares, y de Excedentes Alimentarios válidos para el consumo humano, que no tienen uso comercial y que normalmente se enviarían estos últimos a la basura.

El segundo canal, de alimentos perecederos, es el de excedentes de Frutas y Hortalizas de Empresas y Cooperativas de España, que pertenezcan a la organización OPFH, como consecuencia de situaciones de crisis del mercado, y subvencionados por la UE, son gestionadas por el MAPA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) y el FAGA (Fondo Andaluz de Garantías Agrarias), entidad perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, que son enviados a los Bancos de Alimentos de España.

Hasta diciembre 2023, existió un tercer canal de captación de alimentos, concretamente el denominado FEAD (Fondo Europeo de Ayuda a Desfavorecidos), que se repartía entre los 54 Bancos de Alimentos de España y Cruz Roja Española (CRE), en proporción 50/50, pero a partir de enero 2024, hay un nuevo Plan denominado FSE+, que el Gobierno de España ha decidido que lo gestione solamente Cruz Roja.

5.2. Operaciones Kilo (OK) en Centros de Alimentación y Enseñanza y Gran Recogida

Las Operaciones Kilo son una fuente importante de captación de los alimentos descritos como primer canal en el punto 5.1.

Éstas se hacen fundamentalmente en Centros de Alimentación y de Enseñanza, con voluntarios del BAH, que solicitan a los clientes y alumnos, según el caso, contribuyan con alimentos no perecederos, para los beneficiarios del BAH.

Las Operaciones Kilo en Centros de Alimentación se realizan entre marzo y agosto en fines de semana, participando las Cadenas más importantes.

En noviembre, se realiza la Gran Recogida de Alimentos (GRA). La GRA se realiza el mismo fin de semana a nivel nacional y también en varios países europeos y consiste en estar presente en el número máximo posible de Centros de Alimentación de la provincia, en función de la disponibilidad de voluntarios.

Las Operaciones Kilo en Centros de Enseñanza se realizan a lo largo del curso académico, implicando a los profesores y alumnos de los distintos Centros colaboradores, creando a la vez una cultura de solidaridad de cara al futuro en los alumnos.

En 2025, se hicieron Operaciones Kilo Centros de Alimentación y en la GRA. Se recogieron unos 74.612 kilos en las Operaciones Kilo y 76.371 kilos en la GRA. Las Operaciones en Centros de Alimentación se realizaron en las Cadenas El Jamón, Mercadona, DIA, Hipercor, Lidl, Aldi, MAS, Covirán, Escode, Cash Cardoso, Spar y Carrefour.

En 2025 se recogieron en Operaciones Kilo en Centros de Enseñanza 3.160 kilos.

5.3. Histórico de recogida por canales de captación

Evolución de la Gran Recogida GRA (2021-2025) en cadenas comerciales

	2021	2022	2023	2024	2025
Puntos de recogidas	212	191	222	186	186
Kilos recogidos	98.451	99.711	96.280	102.305	73.336
Nº de localidades	53	48	53	51	51
Nº de voluntarios	1.200	1.100	1.200	1.500	1.500
Kilos / punto de recogida	464	522	436	550	394
Kilos / voluntario	82	91	81	66	49

Evolución de las Operaciones Kilo (OK) en centros comerciales de alimentación (2021-2025)

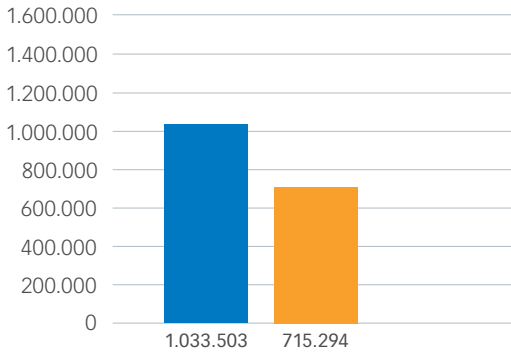
	2021	2022	2023	2024	2025
Puntos de recogidas	108	94	203	196	152
Kilos recogidos	48.339	36.384	43.796	83.659	74.612
Nº de localidades	27	31	40	48	49
Nº de voluntarios	---	600	600	600	600
Kilos / punto de recogida	448	387	216	427	491
Kilos / voluntario	---	61	73	139	124

Evolución de las Operaciones Kilo (OK) en centros de enseñanza (2021-2025)

	2021	2022	2023	2024	2025
Puntos de recogidas	---	---	14	25	14
Kilos recogidos	---	---	3.769	4.576	3.160
Nº de localidades	---	---	5	5	4
Kilos / punto de recogida	---	---	269	183	226

6 Alimentos distribuidos

6.1 Alimentos distribuidos en 2025



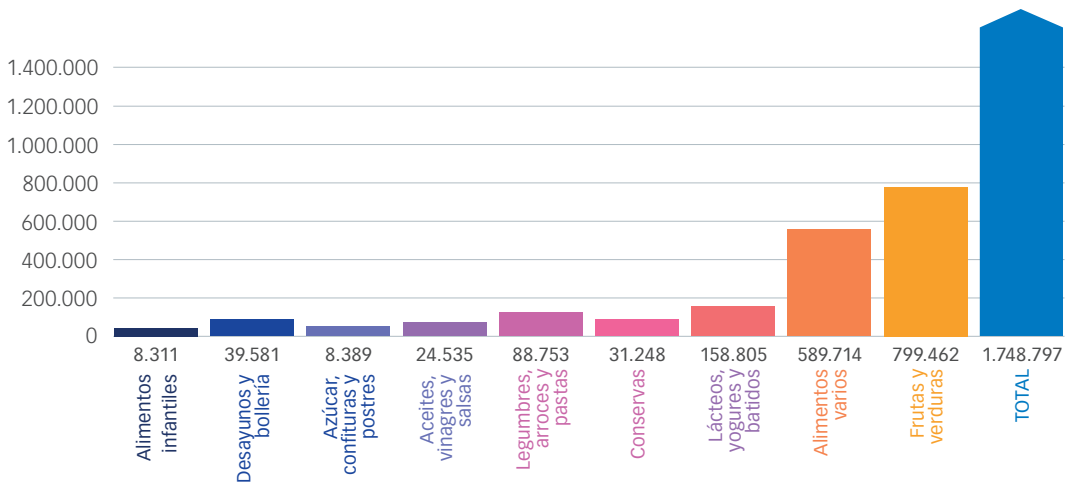
	Kilos	%
● Reparto	1.033.503	59,10%
● Consumo	715.294	40,90%

6.2 Alimentos distribuidos según su origen 2021-2025 (Kg)



	2021	2022	2023	2024	2025
● FEAGA	1.187.877	1.173.029	811.924	1.001.636	719.674
● BAH	1.191.475	1.115.444	924.551	968.812	974.599
● FEAD	489.423	472.204	368.179	0	0
● F. y V. no FEAGA	223.311	86.335	147.991	96.433	54.524
● Intercambio Bancos y otros	4.828	0	0	0	0

6.3 Alimentos Distribuidos por tipos de Alimentos (Kg)



6.4 Contenido alimentario de alimentos distribuidos en 2025

Durante 2025, la composición media alimentaria de la ingesta que hemos distribuido ha sido:

Valor energético	7668Kcal
Proteínas	16,3%
Carbohidratos	60,5%
Grasas	23,2%

Frente a una recomendación de la UE de:

Valor energético	2000 Kcal
Proteínas	13,2%
Carbohidratos	68,4%
Grasas	18,4%

7 Huella de carbono

La Huella de Carbono de una organización mide la totalidad de gases de efecto invernadero emitidos, de forma directa o indirecta, como consecuencia del desarrollo de las actividades de una organización. La elaboración del inventario y cuantificación de dichas emisiones constituye un paso imprescindible para su correcta gestión, reducción y posible compensación de las emisiones en cualquier organización.

La Huella de Carbono del Banco de Alimentos de Huelva, calculada por el Dr. Ángel Mena Nieto, Catedrático de la Universidad de Huelva, motivada por sus actividades de recepción, almacenamiento, gestión, transporte y distribución de 1.748.797 kg de alimentos durante 2025, ha provocado unas emisiones de gases de efecto invernadero (Huella de Carbono, alcance 1 y 2) de 1,36 gramos de CO₂-equivalente por cada kg de alimento distribuido.

Al mismo tiempo, gracias a la recuperación y distribución de estos alimentos, el Banco de Alimen-

tos ha evitado que fuesen enviados a vertedero, donde habrían generado, como mínimo, 1922 gramos de CO₂-equivalente por kg de alimento distribuido. En consecuencia, las emisiones evitadas han sido 998 veces superiores a las generadas, lo que permite afirmar, con absoluta rotundidad, que el impacto ambiental del Banco de Alimentos de Huelva ha sido extraordinariamente positivo en 2025.

Estos resultados confirman que, además de su ejemplar labor social, el Banco de Alimentos de Huelva contribuye de forma muy significativa a la lucha contra el desperdicio alimentario y el calentamiento global. Asimismo, ayuda al cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030: Fin de la Pobreza (ODS 1), Hambre Cero (ODS 2), Salud y Bienestar (ODS 3), Producción y Consumo Responsable (ODS 12) y Acción por el Clima (ODS 13), y al impulso de la Economía Circular, al evitar la emisión de metano, dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero en los vertederos de la provincia de Huelva.



8 Informe Actuaciones Inserción Sociolaboral 2025

8.1 Actuaciones en 2025

Desde 2018 el BAH puso en marcha un programa de inserción principalmente para sus beneficiarios en el reparto de alimentos. La propuesta diseñada busca ofrecer un programa de capacitación que incremente las posibilidades de inserción sociolaboral y con ello, mejore la vida de las personas, estableciéndose para lograr este objetivo, vínculos con el tejido empresarial de Huelva. Esta propuesta, pues, apunta a calificar en un oficio a personas provenientes de colectivos en riesgo de exclusión.

Mediante un plan de formación adecuado al perfil de cada persona, se fortalecen capacidades que favorezcan su inserción sociolaboral y permanencia en el mercado de trabajo. Este proceso se apoya con un acompañamiento psicosocial del usuario, en su trayectoria de búsqueda de empleo.

Los cursos y contenidos formativos propuestos por el Banco de Alimentos responden a los oficios con una demanda real de mano de obra en la zona. Este programa supone el cambio de modelo en el tipo de ayuda principalmente a las personas en riesgo de exclusión atendidas por el BAH, pasando de un enfoque basado en la beneficencia a la ayuda activa a la que las personas son partícipes, mejorando su formación y empleabilidad.

Se adopta, para ello, una metodología eminentemente práctica y flexible enfocada, siempre, en la consecución del objetivo final, que no es otro que la capacitación técnica y profesional mediante la que poder incorporarse al mercado laboral.

En 2025, concretamente, se han realizado las siguientes actividades:

A) Cursos formativos a través de convenio 2024 con Diputación Provincial de Huelva

- Operaciones auxiliares de carnicería/charcutería- 220 horas dirigido a 20 alumnos/as e impartido en Galaroza.
- Operario/a multiservicios básicos-160 horas dirigido a 14 participantes e impartido en Nerva.
- Maquillaje de día, higiene y seguridad aplicada en centros de belleza-140 horas dirigido a 8 participantes e impartido en Cortegana.

- Aprovechamientos forestales y trabajos de descorche-90 horas, dirigido a 7 personas e impartido en Cortegana.

- Operario/a Multiservicios básicos-160 horas, dirigido a 9 personas e impartido en Villanueva de los Castillejos.

- Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes-140 horas, dirigido a 11 personas e impartido en Beas.

- Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes-140 horas, dirigido a 13 personas e impartido en Trigueros.

- Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes-140 horas, dirigido a 12 personas e impartido en Gibraleón.

- Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes-140 horas, dirigido a 11 personas e impartido en San Bartolomé de la Torre.

- Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes-140 horas impartido en Punta Umbría y dirigido a 11 personas.

B) Desayunos en Colegios y Talleres para familias de alumnos

Los colegios y número de alumnos del proyecto han sido:

- CEPI Andalucía con 100 alumnos/as.
- CEIP Onuba con 100 alumno/as.
- CEIP Marismas del Odiel con 50 alumnos/as.

Título del proyecto: Desayunos escolares, Nutrición, Ahorro y Cero desperdicios.

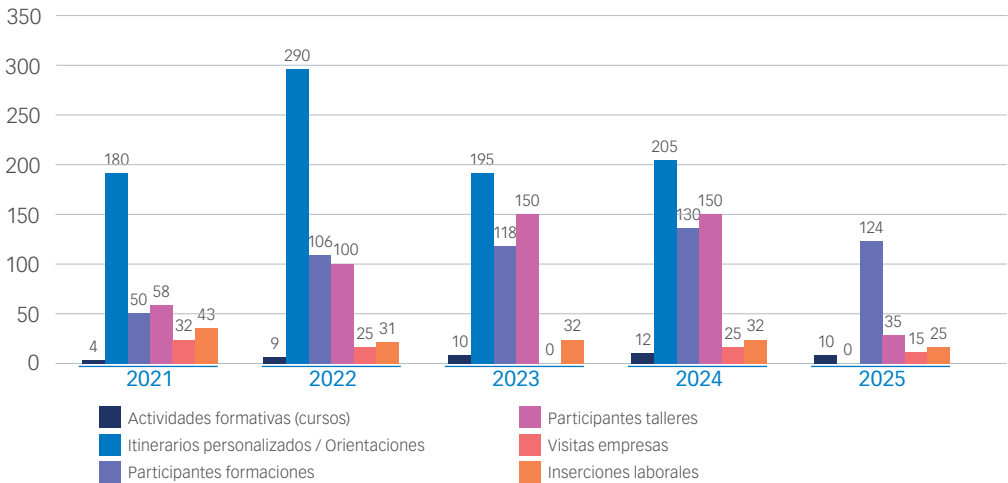
Entidad financiadora: Fundación Mi Grano de Arena para el programa Todo por la Infancia.

Breve descripción del proyecto: El objetivo principal del proyecto es proporcionar desayunos a niños/as en edad escolar procedentes de familias que se encuentran en situación de exclusión social o cerca de ella. De manera transversal, se ha trabajado con 250 familias de alumnos, realizando talleres de:

- Nutrición y alimentación saludable.
- Económica doméstica.
- Cocina de aprovechamiento, desperdicio Cero.

8.2 Histórico actuaciones 2021-2025

Actividades	Personas Atendidas				
	2021	2022	2023	2024	2025
Actividades formativas (cursos)	4	9	10	12	10
Itinerarios personalizados/Orientaciones	180	290	195	205	0
Participantes formaciones	50	106	118	130	124
Participantes talleres	58	100	150	150	35
Visitas a empresas	32	25	0	25	15
Inserciones laborales	43	31	32	32	25



9 Informe de Auditoría Externa

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE HUELVA POR ENCARGO DE LA JUNTA DIRECTIVA

OPINIÓN

Hemos auditado las cuentas anuales de la ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE HUELVA" (en adelante LA ASOCIACIÓN), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de LA ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE HUELVA a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de LA ASOCIACIÓN de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servi-

cios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe

Reconocimiento, valoración, imputación y aplicación de las donaciones y subvenciones recibidas

La actividad principal de la Asociación consiste en la distribución entre sus beneficiarios de alimentos que adquiere, principalmente, mediante donaciones de terceros en especie. Igualmente la Asociación recibe subvenciones y donaciones financieras finalistas destinadas tanto a la adquisición de alimentos como a financiar inversiones o gastos corrientes necesarias para el desarrollo de su actividad. Dado que dichas subvenciones y donaciones conlleva la realización de determinadas estimaciones y cálculos para su adecuado

reconocimiento, valoración, imputación y cumplimiento de las condiciones de aplicación de los convenios de concesión, hemos considerado relevante el riesgo de error en dichas estimaciones y reconocimiento, tanto en el Activo del balance para las "Existencias" como para las "Donaciones recibidas" en el Patrimonio Neto, así como en la cuenta de resultados para los gastos de "Aprovisionamientos", para los "Gastos por ayudas" y para los "Ingresos de la Actividad propia", así como en la aplicación a la finalidad para la que fueron concedidas.

Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis de los medios de control y reconocimiento de las donaciones y subvenciones, tanto en especie como financieras, mantenidos por la Asociación, la verificación física de las existencias de alimentos al cierre, la contrastación de la razonabilidad de la valoración unitaria de los kilos de alimentos donados a por terceros y distribuidos, la verificación de los Convenios formalizados con las diferentes entidades comprobando la correcta ejecución de las condiciones y requisitos establecidos en los mismos.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de LA ASOCIACIÓN, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

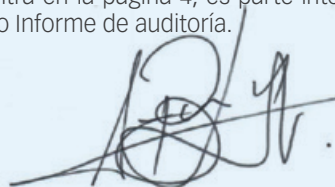
En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de LA ASOCIACIÓN para continuar como empresa en fun-

cionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar LA ASOCIACIÓN o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en la página 4, es parte integrante de nuestro Informe de auditoría.



Antonio Márquez Barba
Socio-Director



10 Entidades benéficas (EE. BB.) y sus beneficiarios

10.1 Relación de Entidades Benéficas (EE.BB.) y sus Beneficiarios 2025

Entidad	Huelva	Tipo	Beneficiarios
A.VV El Ancla	Huelva	R	467
A.VV Los Jardines de S ^a . Marta	Huelva	R	102
A.VV N ^a S ^a Del Pilar (Hispanidad)	Huelva	R	262
A.VV. Pérez Cubillas	Huelva	R	336
A.VV. Polig. S. Sebastián	Huelva	R	304
A.VV. Vicente Yañez Pinzón	Huelva	R	574
Abiphur	Lepe	R	342
Agrupación Grupo Scout 606	Matalascañas	R	27
Aproasca	Ayamonte	C	37
As. Res. de May. D. Manuel Cirilo Arroyo A.	Zalamea la Real	C	29
Asentamientos de Lucena del Puerto	Lucena del Puerto	R	100
Asoc. Mujeres Inmigrantes (AMIA)	Huelva	R	287
Asoc. obra social N ^a S ^a De Consolacion (Com.)	Cartaya	C	154
Asoc. Olontense contra la droga (COMEDOR)	Gibraleón	C	45
Asoc. Puerto Esperanza	San Juan Pto	R	265
Asoc.Famil.Drogodep.Resurrección (COMEDOR)	P. Umbría	C	56
Asociación Arrabales	Huelva	C	33
Asociación BETEL	Huelva	C	15
Asociación Casa Paco Girón	Huelva	C	14
Asociación de euatorianos unidos por Lepe: ACEUL	Lepe	R	133
Asociación Estuario	Lepe	C	10
Asociación Hogar M ^a de Nazaret	Huelva	C	29
Asociación latinoamericana Huelva para todos/as	Huelva	R	346
Asociación NAIM	P. Umbría	C	25
Asociación Nuevos Horizontes	Huelva	C	102
Asociación Obras Cristianas :::::OJO:::::	Gibraleón	R	47
Asociacion Paz y Bien	Cortegana	C	23
Asociación REDMADRE Huelva	Huelva	R	15
Asociación RETO a la Esperanza	Huelva	C	100
Asociación San José de Obras Benéficas	Villalba del Alcor	C	81
Asociación Senegal Onubense	Huelva	R	94
Asociación Ven a la Vida	S.Juan Pto	C	33
Aspreato	Ayamonte	C	60
Ayuntamiento Bonares	Huelva	R	20
Ayuntamiento de Aljaraque	Aljaraque	R	306
Ayuntamiento de Cortegana	Cortegana	R	263
Ayuntamiento de Lucena del Puerto	Lucena del Puerto	R	42

Ayuntamiento de Moguer	Moguer	R	403
Ayuntamiento de Paterna	Paterna	R	159
Ayuntamiento de Villarrasa	Villarrasa	R	100
Ayuntamiento Manzanilla	Huelva	R	30
Ayuntamiento-Cruz Roja Bollullos	Bollullos	R	162
BETANIA, Comunidad Cristiana	Huelva	R	113
Cáritas Inter-Par. de Isla Cristina	Isla Cristina	R	455
Cáritas Parroq. S. Teresa de Jesús	Huelva	R	122
Caritas Parroquial de Calañas	Calañas	R	90
Cáritas Parroquial de La Palma del Cdo	La Palma Cdo	R	293
Cáritas parroquial del Corazón de Jesús	Huelva	R	257
Cáritas Parroquial Purísima Concepcion	Huelva	R	130
Caritas Parroquial S. Jorge Mártir	Palos Fra.	R	421
Caritas Valverde Del Camino	Valverde del Camino	R	20
Casa Hogar Cristo Roto	Gibraleon	C	18
Cocina comunitaria	Huelva	R	55
Cofradía de la Santa Cruz (ASENTAMIENTOS)	Huelva	R	250
COLEGIO ANDALUCIA	Huelva	C	100
COLEGIO MARISMAS DEL ODIEL	Huelva	C	50
Colegio Onuba	Huelva	C	100
Comedor Social Virgen de la Cinta (Comedor)	Huelva	C	200
Comunidad Cristiana GETSEMANÍ	Huelva	R	82
Frat. De la Madre de Dios / Casa Acog. OASIS	Huelva	C	14
Fund. Europ. Coop. N-S (FECONS) (Comedor)	Lepe	C	355
Fund. HH Ob. De Mº/Ciudad de los Niños	Huelva	R	126
Fund. Pía autónoma Sª Mª de Gracia	Calañas	C	29
Fund. Pía autónoma Sor Angela de la Cruz	Escacena C.	C	45
Fund. Pía autónoma V. del Amparo	Cumbres Mayores	C	25
Fund. Pía autónoma V. del Prado	Higuera de la Sierra	C	49
Fundación CES Huelva/PROYECTO HOMBRE	Huelva	C	52
Fundación Hermanos Obreros de María	Huelva	C	5
Fundación privada Mª Auxiliadora	P. Umbría	C	42
Fundación proyecto DON BOSCO	Huelva	C	4
Fundación Valdocco	Huelva	R	277
Grupo ayuda solid. MANOS ISLEÑAS (Comedor)	Isla Cristina	C	110
Hermanas de la Cruz de Moguer	Moguer	R	174
Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote	Huelva	C	18
Hermanidad de El Rocío de Huelva	Huelva	R	25

Hermandad de La Lanzada	Huelva	R	195
HH. de la Cª de la Cruz (casa pral.)	Huelva	R	200
Ig.crst.evang. RENACER en Jesuc, (Comedor)	Huelva	C	575
Obra Social V.Angustias (Reparto)	Huelva	C	200
Oriones	Almonte	R	100
Remar Andalucía	Huelva	C	20
Res. Ancianas Cia. De la Cruz.	Huelva	C	22
Residencia de ancianos Virgen de Clarines	Beas	C	73
Residencia Reina de los Angeles	Aracena	C	64
Residencia Sta. Teresa Jornet	Huelva	C	155
Ropero Social de Huelva	Huelva	R	93

Total de Entidades: 86

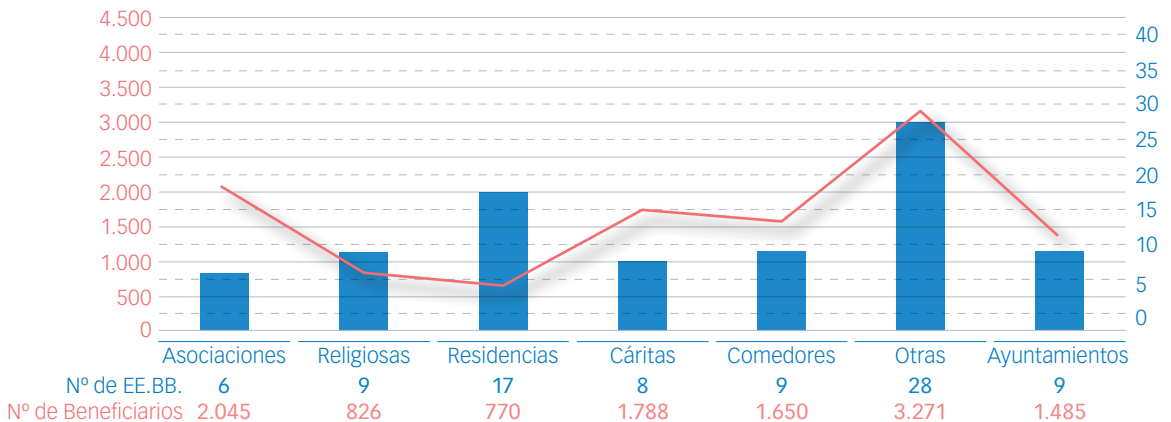
Total de Beneficiarios:

11.835

R: Entidades de reparto

C: Entidades de consumo

10.2 Tipologías de las EE.BB.



11 Principales donantes

Entidades públicas



Medios de Comunicación



Entidades financieras



Empresas / Otras entidades





12 Principales actividades

1. La Diputación destina 300.000 euros al Banco de Alimentos para llegar a municipios menores de 20.000 habitantes

El primer convenio de colaboración entre ambas entidades, por dos años, incluye la atención de las familias vulnerables y la formación para el empleo de los beneficiarios

La Diputación destinará 300.000 euros al Banco de Alimentos de Huelva para hacer llegar su labor a los municipios de la provincia menores de 20.000 habitantes. Esta colaboración es el resultado de un convenio suscrito por primera vez entre ambas entidades, que recoge el compromiso de la Diputación con las personas y familias en riesgo de exclusión social, que se materializará a través del Banco de Alimentos, un referente en la ayuda a las personas más vulnerables desde hace 25 años.

2. Los clubes deportivos de Lepe se vuelcan con los más necesitados con la donación de 3.000 kilos a banco de alimentos y cáritas

Iniciativa solidaria en Lepe. Gracias al Ayuntamiento de Lepe a través de su Concejalía de Deportes por esta iniciativa, donde participan más de 20 clubes de la localidad y donde este año se han logrado recoger 3.000 kilos de alimentos a beneficio de Banco de Alimentos de Huelva y Cáritas.

3. Estamos de enhorabuena. Nuestro presidente, del Banco de Alimentos de Huelva, Juan Manuel Díaz Cabrera, ha recibido un emotivo galardón

El que fuera director de la Refinería La Rábida durante 33 años, reconocido con el Premio AIQBE a la Trayectoria Industrial.



4. Visita al Banco de Alimentos de Huelva de la teniente alcalde de Empleo y Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Huelva, Adela de Mora

Durante el encuentro, se revisó el convenio de este año 2025, líneas colaboración en materia Formación y problemática Fondos Europeos para este ejercicio, pendientes de decidir por parte de la Junta de Andalucía



5. 10ª Carrera Infantil Kilos por Kilómetro de la Fundación Atlantic Copper

Gracias a todos los que la habéis hecho posible dentro de la 10K Huelva.

Un evento solidario donde cada zancada contó para ayudar a quienes más lo necesitan. Se celebró en el Paseo de la Ría, frente al Estadio Nuevo Colombino.



6. FESBAL es recibida en audiencia por Su Majestad el Rey

Con motivo de su 30º aniversario, hoy, 18 de julio, el Comité Ejecutivo de la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) fue recibido en audiencia por Su Majestad el Rey en el Palacio de La Zarzuela.

FESBAL expresó su más sincero agradecimiento por el apoyo y la cercanía de Su Majestad la Reina Doña Sofía, demostrados tanto en sus visitas a los Bancos de Alimentos de todo el territorio nacional como en los congresos organizados por la Federación, en los que se ha tenido el honor de contar con su presencia.



7. 'Ningún hogar sin alimentos'

Entrega de un palets de leche a cargo de la cadena El Jamón, enmarcado dentro de la campaña de La Caixa, a favor de los Bancos de Alimentos (Febe) denominada 'Ningún hogar sin alimentos'.



8. Clase práctica a beneficio del Banco de Alimentos en Plaza de Toros de la Merced
Más de 2.000 kilos de alimentos recogidos, doblando la cifra del pasado año

¡Gracias a todos por hacerlo posible y en especial a la Plaza de Toros de la Merced y su empresario, por contar con Banco de Alimentos!



PLAZA DE TOROS LA MERCED
CLASE PRÁCTICA A BENEFICIO
DEL BANCO DE ALIMENTOS

+ DE 2.000 KILOS DE ALIMENTOS RECOGIDOS

GRACIAS A TODOS POR HACERLO POSIBLE



8

9. El Banco de Alimentos de Huelva ha conseguido la certificación de la norma ISO 9001-2015

Se trata de un hito muy importante para el Banco de Alimentos de Huelva, en palabras de su presidente, Juan Manuel Díaz Cabrera, que viene a respaldar "el trabajo que venimos realizando en estos 25 años de vida".

El certificado se hemos obtenido el pasado 5 de agosto con validez de 3 años.

CONSEGUIDA LA CERTIFICACIÓN ISO 9001-2015



OCA GLOBAL
OCA Multiservicios de Certificación, S.L.U.
Centro de servicios de gestión de acreditación

ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE HUELVA
(Ente de Promoción Económica 2000 20000)

CERTIFICADO

UNE-EN ISO 9001:2015

5814300 a.

El alcance de este sistema de gestión de calidad es: Gestión de servicios de promoción para la integración social.

5814300 a.

OCA IAF INAC



9

10. Aljaraque reafirma su compromiso con el Banco de Alimentos de Huelva
Recientemente se ha firmado el convenio anual de colaboración con el Ayuntamiento de Aljaraque y el Banco de Alimentos.

En la firma han estado presentes el presidente del Banco de Alimentos de Huelva, junto al alcalde del municipio y la concejala de Asuntos Sociales.



11. Un dibujo de una alumna de Huelva, finalista en el Concurso Nacional de dibujos de Bancos de Alimentos

La Federación Española de Banco de Alimentos (Fesbal) organiza desde hace años un concurso infantil de dibujos a nivel de los 54 Bancos de Alimentos bajo el lema "Juntos contra el hambre y el despilfarro de alimentos" y hemos sido en Huelva uno de los premiados este curso pasado.

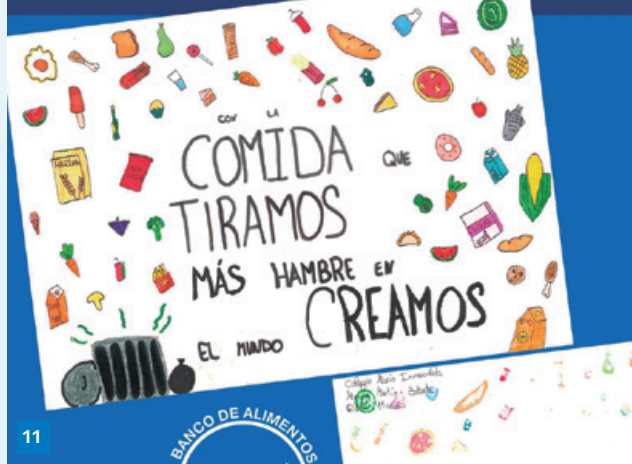
Este es el dibujo ganador de la provincia y finalista a nivel nacional, obra de la alumna Mariam Martín Batista, de 6º curso del colegio María Inmaculada de Huelva.

12. Entrega de la donación de la Fundación Caja Rural del Sur de lo recaudado en la representación de la Antología Zarzuela, celebrada en el Gran Teatro de Huelva en el mes de junio.

¡Gracias a Caja Rural por vuestra colaboración!

13. La gran recogida 7, 8 y 9 de noviembre

Desde Banco de Alimentos de Huelva, junto a los 54 Bancos de Alimentos de España, pusimos en marcha la campaña Gran Recogida.



14. El Ayuntamiento de Huelva ratifica su compromiso con el Banco de Alimentos de Huelva en la renovación del convenio anual.

Un convenio de colaboración con el que, según el Ayuntamiento, ratifica su compromiso y visibiliza el firme apoyo e implicación con la encomiable labor solidaria que esta entidad lleva a cabo desde hace más de veinticinco años.



14

15. Corre por una buena causa.

El día de la carrera, además de darlo todo en la meta, ayudamos a quienes más lo necesitan.

Recogimos alimentos no perecederos en la zona de salida y meta, destinados al Banco de Alimentos de Huelva.

Tu esfuerzo se convirtió en esperanza.

16. Visita de la Asociación Aspreato de Ayamonte a la sede el Banco de Alimentos de Huelva

Recibidos por nuestro presidente Juan Manuel Díaz Cabrera, para ver nuevas líneas de apoyo y colaboración

17. El Banco de Alimentos de Huelva y el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva han renovado su compromiso solidario

El Banco de Alimentos de Huelva y el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva han renovado su compromiso solidario mediante la firma de un convenio de colaboración.

Gracias a esta aportación, seguimos trabajando para garantizar alimentos a las familias que más lo necesitan en nuestra provincia.



15

LA SOLIDARIDAD TAMBIÉN CORRE EN HUELVA



16



17

18. El Gran Teatro de Huelva volvió a convertirse en un espacio para la solidaridad

La Asociación Ethos organizó un festival maravilloso cuya recogida de alimentos irá destinada al Banco de Alimentos.



18

19. Firma del convenio entre el Banco de Alimentos de Huelva y el Ayuntamiento de Moguer

Firma del convenio entre el Banco de Alimentos de Huelva y el Ayuntamiento de Moguer. ¡Agradecemos el apoyo del consistorio moguerense!



19

13 El BAH en los MM.CC.

Prensa escrita/ medios digitales	Nº de apariciones
Huelva Información	12
Huelva Información web	9
HuelvaYA	13
Huelva Buenas Noticias	11
Europa Press	12
Diario de Huelva	7
Huelva24	12
Heconomía	11
Viva Huelva	10
Huelva Red	9
Huelva Hoy	10
La Vanguardia	1
Infonuba	3
Tinto Noticias	3
AgrodiarioHuelva	2
Teleonuba	3
TCD Palos	3
Canal Sur	1
1minutohuelva.com	2
Huelva TV	1
Gente Digital	1
Teleprensa	1
Total	134

HUELVA buenas noticias

El Banco de Alimentos de Huelva repartió en 2024 más de dos millones de kilos de alimentos

El Banco de Alimentos de Huelva repartió en 2024 más de dos millones de kilos de alimentos

El Banco de Alimentos de Huelva repartió en 2024 más de dos millones de kilos de alimentos

SOCIEDAD

El presidente del Banco de Alimentos de Huelva advierte: «Tenemos un problema no sólo aquí sino en toda España»

«En la Gran Recogida se hace un esfuerzo grande y por eso tenemos que ver los puntos en los que hemos fallado», indica tras la bajada de un 20%

«Se percibe en la calle que actualmente se vive razonablemente bien pero hay una burbuja de gente muy desfavorecida», dice Juan Manuel Díaz Cabrera

Huelva Información

El Banco de Alimentos de Huelva hace un llamamiento desesperado: "Es la peor situación de nuestra historia"

La organización anuncia este viernes su principal campaña de alimentos como gran superación para seguir ayudando a 13.000 personas

El Banco de Alimentos hace un llamamiento para su Gran Recogida los días 7 y 8 de noviembre

Huelva Información

El Banco de Alimentos pide en tienda este viernes a fuerte voz alidir la campaña "Gran Recogida de Alimentos"

El Banco de Alimentos pide en tienda este viernes a fuerte voz alidir la campaña "Gran Recogida de Alimentos", que tendrá lugar en 140 establecimientos, la mayoría de ellos supermercados, presentes en 52 puntos de la provincia de Huelva.

En este nuevo año de la campaña, que comenzó en 2012, la entidad espera recoger "más 150.000 kilos". Para alcanzar la gran meta se necesitan en tiendas y puntos de venta, los pedidos, han Manuel Díaz Cabrera. Para un funcionamiento adecuado este año se necesita que ésta como "la peor de su historia".

El Rocio 2024

Huelva

El Banco 2024

Todo es orgullo hasta que calculas el precio de su etrusmus.

provincia

Huelva • Galerías gráficas • Energía

La Diputación de Huelva destina 150.000 euros al Banco de Alimentos para llegar a municipios menores de 20.000 habitantes

Por segundo año esta colaboración se destinará a cubrir las necesidades básicas de familias en riesgo de exclusión y a formaciones para la mejora de la empleabilidad

↳ **El Banco de Alimentos advierte de "baja sensibilización y solidaridad" ante el preocupante descenso de donaciones de hasta el "40% en lo económico"**



El alcalde de Huelva entregando un cheque con el valor del aporte de la institución a Juan Manuel Díaz. /M.G



La Diputación destinará 150.000 euros al Banco de Alimentos de Huelva para hacer llegar su labor a los municipios de la provincia menores de 20.000 habitantes. Esta colaboración es el resultado de un convenio suscrito, por segundo año, entre ambas entidades, que recoge el compromiso de la Diputación con las personas y familias

Lo más le



Todo es orgullo hasta que calculas

z Cabrera, premio de la Aiqbe a la Industrial 2025

on de Huelva, quien presidió también durante una década la Aiqbe, le febrero en un acto celebrado en el Día de la Industria. de Huelva firmó un nuevo convenio para apoyar acciones sociales en



ímicas, Biotecnología y Energéticas de el premio a la 'Traectoria Industrial ara, destacada figura que ha rtil en la provincia de Huelva.

SEIZ

Todo es orgullo

el Torneo de Golf del Banco



Huelva

Huelva • Galerías gráficas • Energía

Huelva se une por los que más lo necesitan en una Gran Recogida de Alimentos que es más urgente que nunca

Un litro de leche o un paquete de pasta, que no llegan a un euro, pueden ayudar a poner un plato de comida en la mesa de quien más lo necesita

↳ **El Banco de Alimentos de Huelva hace un llamamiento desesperado: "Es la peor situación de nuestra historia"**



El Banco de Alimentos invita a la Recogida Primavera



